

Sr. Director del HERALDO DE VALDEPEÑAS.

Mi distinguido y buen amigo: Solicita Ud. mi modesto concurso y pobre ayuda para el HERALDO, y yo no puedo sustraerme ni negarme al cariñoso requerimiento ni á la forma cortés y delicada con que lo hace.

Si yo digo á Ud. que la prensa periódica, por su altísima y trascendental misión, más grande, decisiva y eficaz á medida que el hombre y la sociedad se eduquen y acrecienten intelectualmente su acervo común, me fascina y atrae, digo á usted una gran verdad; y si le añado, con la ilaneza y sinceridad que son norma de mi vida, que yo también, alguna vez, *alignando bonus dormitat Homerus*, (esto de Homero no lo digo por mí, conste); ejercí el oficio, en los tiempos que corrimos duro y peligroso de periodista y «que toqué la flauta» y que si sonó bien, ¡ay amigo mío! fué... por casualidad.

\* \*

Y dicho esto, deducir podrá que el HERALDO, periódico de su inteligente y digna dirección, tiene todas mis simpatías. Y las tiene por dos razones. Es la primera, que Valdepeñas, este pueblo bendito y adorado por nosotros tiene ya su periódico, un HERALDO, vocero entusiasta de sus glorias y grandezas y defensor de sus necesidades; y es la segunda, que el HERALDO es ó debe ser, en mi opinión, campo abierto á todas las inteligencias y tribuna libre para todas las ideas.

He de razonar, ó mejor dicho, explicar si usted me lo permite, estas afirmaciones, por si las creyera dignas—juizo que nó—de insertarlas en su HERALDO.

\* \*

En la lucha de fuerzas y de ideas, las más de las veces irracional é injusta, algunas impía y criminal, que vive Valdepeñas y vivimos todos, necesario é imperioso era que surgiera algo, una fuerza, que sin tirar demasiado á la derecha ni tener preferencia por la izquierda, sumara, cristalizara cual los mundos sólidos del caos, todas las fuerzas y todas las ideas dispersas y disgregadas de nuestro pueblo, en hermosa y perfecta conjunción.

¿Es su periódico el llamado á realizar esta obra? Puede y debe serlo, que ni energías ni inteligencias le faltan en mi entender para realizar tan patriótica labor.

Sintetiza, encarna tan simpático cuanto modesto semanario, una condición cual ninguno de los que le precedieron en tan noble empresa en nuestro pueblo: la oportunidad. ¡Y la oportunidad en medicina, ya se aplique á un individuo, ya á la colectividad, es socorro cuya eficacia decide á veces la salud y la vida del enfermo!

\* \*

Llegas, pues, HERALDO, cuando la opinión y la conciencia están hechas, están formadas, y no hay, según la frase vulgar, sino «alargar la mano al suelo» para cojer el fruto ya sazonado y maduro.

Y si á la razón de oportunidad, se junta y se une el amor y cariño que tus redactores sienten por Valdepeñas, si además se suman sus condiciones de laboriosidad é inteligencia, su neutralidad en las luchas de los partidos, y su absoluta independencia política, no hay duda, no, de que conseguirás tu objeto y mayor relieve y autoridad.

Claro es—y esto no debe ocultarse al HERALDO, sino servirle de acicate que le estimule—de que lo conseguirá luchando. Pero luchando y re-luchando con brío, es como se consigue el triunfo y juzgando á todo y á todos con sereno juicio y frío raciocinio, es como se logra autoridad, y se imponen las ideas, y se rectifican extravíos, y se corrijen abusos, y los pueblos y los individuos modifican sus costumbres. *Lente progredienter*, que decía Tácito. Y para esto no hay mejor ni más decisivo argumento, que el ejemplo. Pues la mora no se predica, se practica porque á todos obliga y su sanción á todos por igual nos alcanza.

\* \*

No soy yo en estos tiempos de mortal y frío pesimismo, de los que creen que el pueblo está envilecido por la ignorancia, y que no hay redención para él; no, yo creo, por el contrario, mi buen amigo, que toda la culpa que echamos al *pobre pueblo* es exclusivamente de sus guías y directores, de los que no han sabido sostener su fé, alentar su esperanza, instruirle y fortificarle con ideales nuevos, y darle ejemplos de abnegación y de sacrificios.

Las eternas leyes de la Historia y de la Lógica, nos enseñan y demuestran, que el humano progreso es una ley divina que se cumple siempre, pero que las evoluciones progresivas de los pueblos no se verifican nunca por movimiento espontáneo de la colectividad, si no por la iniciativa de uno ó mas hombres, que con aptitudes y condiciones de apóstol, aparecen de vez en cuando para trazar nuevos derroteros á la humanidad. Entonces las masas. El pueblo donde viven latentes los

eternos ideales de justicia y libertad, se apropia el ideal, se asimila la doctrina, é influido por el ejemplo de abnegación y de sacrificio que le dan aquellos hombres providenciales, realizan esos grandes hechos históricos que se llaman la revolución de Cristo y la revolución francesa.

Para mí, todo consiste y estriba en que los pueblos tengan ideales; y como yo los tengo, no me espantaría, pues, descartado está *in mente*, la disolución de algunas nacionalidades, para realizar el humano progreso, necesarias como las revoluciones geológicas para la eterna juventud de la Naturaleza, como las tempestades atmosféricas para la eterna belleza de los cielos.

Me dirá Ud. que sueño; yo le respondo que si sueño es que tengo un ideal. Con él en la frente y con un poco de abnegación y de energía en el corazón, mirando al presente y al porvenir, sin recelos ni desconfianzas, se puede hacer mucho, luchando siempre y constantemente por el progreso.

Y ahí tiene Ud., amigo mío, porque yo creo en la redención de este pueblo y no desespero nunca, y porque también confío siempre en encontrar apoyo decidido y entusiasta en un periódico, como el HERALDO DE VALDEPEÑAS, que tiene corazón y piensa.

Suyo afectísimo amigo,

SANTIAGO SÁNCHEZ CARRASCO.

## CRONICA

### NOTAS MUNICIPALES

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el último miércoles, se adoptaron los siguientes acuerdos.

Aprobar el estado calculado para la distribución de fondos de este mes y autorizar al Sr. Alcalde para la ordenación de pagos.

Que se reimpriman las Ordenanzas municipales en número de 500 ejemplares.

Que los enfermos crónicos del Hospital municipal sean trasladados al de la capital.

Acceder á las traslaciones propuestas por la Junta provincial en el amillaramiento de la riqueza territorial de este Municipio, respecto á varios contribuyentes.

Y quedar enterado el Ayuntamiento de las circulares insertas en los *Boletines oficiales* recibidos desde la última sesión.

### Comentarios.

El primero de los precedentes acuerdos se refiere, según hemos visto, á la ordenación de pagos y distribución de fondos del presupuesto, correspondiente á su dozava parte, ó sea á la mensualidad corriente.

Acuerdo es este que, como preceptivo de la Ley orgánica de Ayuntamientos, el nuestro ha cumplido con perfecta exactitud; y por ello, á tan justa como legal medida nada tenemos que objetar. Ahora bien; el mismo Ayuntamiento, desde hace tres ó cuatro años, se halla adeudando á un centenar de empleados de los distintos ramos de su administración, los haberes de dos, tres y más mensualidades; los que, á pesar de las repetidas peticiones hechas por los acreedores y de la legitimidad y justicia de tales créditos, aún no se han hecho efectivos.

No llamaría nuestra atención tan injustificado hecho, si no reconociéramos, como reconocemos sinceramente y sin reserva alguna, los propósitos de justicia y sentimientos de caridad que animan á todos y cada uno de los dignos señores que forman el Ayuntamiento; y por ello consignación con toda lealtad que la falta de cumplimiento á tan sagrada atención, debió obedecer seguramente á imposibilidad material y penuria de la caja; pero no obstante nuestra franca declaración, y autorizados por ella misma, hemos de manifestar que, según la referida ley municipal, los Ayuntamientos son Corporaciones económico-administrativas, y como tales, su primero y principal deber es administrar con tanto interés y tan grande solicitud como si fueran propios, los bienes del Municipio. Y creemos nosotros, sin culpar á personalidad alguna ni herir susceptibilidad de ningún gé-

nero que, de observarse con toda preferencia aquellos principios, el estado de la caja sería más holgado, y no tendríamos que lamentar hechos tan sensibles que producen lágrimas en muchas familias, y privan elevar el nombre de una corporación á tanta altura como su importancia reclama.

Piense cada uno de los miembros que componen el digno Ayuntamiento, á quien con todo respeto nos dirigimos, que habrá en estos momentos muchas familias de aquellos acreedores sin tener un pedazo de pan que llevar á su boca, y que no sería sólo acto laudable de justicia, sino elevadísimo de caridad cristiana, 'socorrer su indignidad y enjugar sus lágrimas; quedando seguros del eterno reconocimiento de los que por justicia y por caridad piden sus sagrados haberes.

EL MACERO.

## CARTAS MANCHEGAS

Sr. Director del HERALDO DE VALDEPEÑAS

Muy Sr. mío: Acepto gustoso el ofrecimiento del compañero y del paisano, y allá va mi primera misiva para las columnas de ese semanario manchego.

Mis cartas carecerán de toda galanura retórica, de todo esplendor literario, pero serán terminantes, claras, y sobre todo, punzantes como lanceta, picantes como la *guindilla* que esta tierra cría al cuidado del hortelano. Ni escatimaré mi aplauso al que lo merezca, ni retardaré la censura para el que se la gane.

En prueba de ello vaya una pregunta para nuestros diputados, y especialmente para los señores Nieto, Baillo y Córdoba: ¿En que extriba ese mutismo bochornoso que se guarda en el Parlamento acerca de la trascendental cuestión «Canal del Príncipe Alfonso»? «Es, pues, sabido que en la geografía figura entre los de *primer orden* el referido canal, y más aún que el tal canal (?) no representa en la Mancha otra cosa que la ignorancia ó la mala fe de sus representantes en Cortes. Pues bien, á pesar de esta tremenda verdad, que pesa sobre esos señores como enormísimo delito; lo cierto es también que referidos *señoritos* perjudicando los intereses generales de esta región manchega, y ni hacen ni dicen nada aparte los ofrecimientos de cajón cuando vienen solicitando nuestros votos. Contesten ellos, si saben, y digan algo sobre el particular.

¡Qué sarcasmo!

\* \*

No hay duda: España tiende á su regeneración. Ya saben ustedes que «cuando el río sueña, ó es agua ó es arena.»

Pues bien; el nombre del *director del papel de las casas de Consuegra* ha sonado estos últimos días, con motivo de la crisis. Y ha sonado nada menos que entre candidaturas de ministros...

*Pasmemosnos*, señores. ¡Gasset ministro! Esto es el colmo; es el *seacabó*. El día menos pensado llaman en cualquier crisis al mismísimo López de Haro, y me lo hacen ministro de Fomento, por sus célebres odas á la peste bubónica.

No hay duda. ¡Nos regeneramos! ¡Vaya, si nos regeneramos!

\* \*

El R. P. Panadero, hijo de esta ciudad, se encuentra entre sus paisanos.

El día de la Virgen del Rosario ocupó en Santa María la cátedra sagrada pronunciando un discurso en honor á la patrona de Alcázar, y en el cual nos demostró una vez más que tras el hábito del fraile existe un corazón apasionado por todo lo bello y un cerebro henchido de ciencia.

El P. Panadero es el mismo de siempre; el entusiasta hijo de Alcázar que jamás se olvida ni del amigo con quien en la niñez se dió de *pescozones* cuando disputaban la *perilla del caliche*, ni del sitio en que, por vez primera, le hacían los viejos referir, á la *cara del sol*, cuanto había oído en el sermón de la feria. Es el de siempre; el que deja convites y mesas de etiqueta, y todo, para comerse con la *tía Marcelina*, *al orico de la lumbre*, unas gachas *sin tocino ni ná*. ¡Vengan esos cinco, paisano veterano, y que, como fraile, te juzguen en otra parte. En Alcázar es todo cuanto te rodea muy microscópico para juzgarte!

\* \*

Federico Urales, una de nuestras primeras medianías; uno de esos que lo mismo les dá hablar de anarquismo que de problemas socialistas; que con la misma facilidad escribe de lo inconcebible que de lo conocido; que tan pronto juzga al hijo del trabajo, como biografía al pensador, este Federico, la emprende con la vida de un tal Cervantes, nacido en Alcalá de Henares, y le atribuye

nada menos que la paternidad del «Quijote de la Mancha.»

«Válgame Dios qué sereno es Ud. *pa* biografiar; si para todo es así bonita regeneración será la que surja (de su mente.)»

¿Qué tal? Le agradan mis versos?

Ahora voy á copiar algo de la vida del cautivo, para que el modernista Urales no escriba tonterías sin estudiar antes el «Quijote de la Mancha.»

Cuando Cervantes guardó su pluma, al terminar su código inmortal que pensó y escribió en Argamasilla de Alba en el comienzo de sus páginas, dice: «guárdote pluma mía, de follones y malandrines, y al guardarte no quiero revelar á nadie el lugar de mi nacimiento, para que los pueblos de la Mancha se disputen la gloria de haberme mecido, como aconteció en Grecia con Homero.» ¡Hermoso concepto que, en su principio, me hace pensar en si Cervantes concebiría en su fecundo ingenio la existencia de un malandrín Urales!

Vea el Sr. Federico á lo que está expuesto el que escribe sobre lo que no ha leído, sobre lo que desconoce.

Un consejo: Lea en sus lucubraciones sociológicas más modernista que en la ocasión el señor Urales; sepárese de la rutina de académicos impenitentes, y no correrá el riesgo de que nos ríamos algún día de él y de sus partos de regeneración universal.

\* \*

¿Cuándo se convencerán los Ayuntamientos de Alcázar de San Juan y de Criptana de la ventaja que reportaría á ambos pueblos su asociación para traer Aguas potables de Villarrubia de los Ojos?

Creo es la ocasión propicia; pues ahora, tanto en Alcázar, como en Criptana, hay Alcaldes de ánimo y de claro criterio, y desoyendo tonterías de cualquier Concejal (si los hay) que pugnen contra todo aquello que no surja de sus levantiscos cerebros, el proyecto será de fácil realización.

Animo, señores.

\* \*

¡Honor y gloria para López de Haro! ¡Perpetuidad para sus odas á la peste bubónica...! Y que toquen á tránsito en todas las parroquias de España.

¡Qué atrevida es la ignorancia!

\* \*

Y con lo dicho se despide de Ud., señor Director, su afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

ANTONIO CASTELLANOS.

Alcázar y Octubre de 1899.

Cumpliendo con su mandato, publicamos el siguiente comunicado de nuestro Capellán D. Canuto Gareña Barbero para satisfacer así cumplidamente sus deseos.

El inspirador del sueldo y la Redacción de este periódico que alardean de cristianos viejos y que se honran asistiendo á misa; aunque haciendo constar que como caballeros que son, no han tratado de ofender á ninguna persona de las que se refiere el comunicante, á fuer de cristianos y humildes; aclarado el asunto, piden perdón si el señor Párroco considera que debió anteriormente pedirse.

Más que ningún argumento les convence la evangélica mansedumbre y el cristiano y severo lenguaje que en el comunicado que se cita usa nuestra autoridad eclesiástica; de tal modo, que si de antiguo no tuviera demostrado su corrección, su talento bastísimo, su caridad desmedida, y su *compasión exagerada*, bastara este comunicado, para demostrarlo bien y cumplidamente.

El autor del sueldo ó quien lo inspiró, vuelve á pedir perdón por si pudiera haber ofendido á su jefe espiritual, seguro de obtenerlo, aun cuando por penitencia cargue con todos los adjetivos que le adjudica el padre Canuto, dándole gracias por la lección de ortografía y reconociéndose como humilde discípulo suyo y muy honrado.

## COMUNICADO

Ya habrá Ud. visto, Sr. Director, en el núm. 5 de su ilustrado periódico un sueldo en que, con la intención más *inofensiva* y *conlativa* del mundo, se pregunta, rectamando contestación, «*por el destino ó empleo que se haya dado á las maderas y enseres de la HERMITA de San Blas. Trasládamos la noticia al Hermano Mayor y Tesorero de dicha Cofradía y esperamos contestación.*»—Así dice el sueldo.

Por si este seráfico investigador padece alguna bronquitis crónica y piensa hacer ostensible su devoción al Santo, encargándose de restaurar la ermita, vamos á darle detallada y cumplida respuesta; mas antes hemos de decirle, que corte una oréja al cajista por haber puesto la palabra *hermita* con *h*, lo cual en gramática es pecado imperdonable, tratándose de concienzudos investigadores;